

MOMENTO IV

SUSTENTACION TEÓRICA REFERENCIAL

Para orientar un contexto que abarque la estructura temática del momento anteriormente presentado, que permitió arrojar elementos emblemáticos pertenecientes a las categorías centrales gerencia ética y gobernabilidad, se muestran a continuación una serie de aspectos manifestados por diversos autores que logren estimar un aporte substancial y elemental que desde la historia ha sustentado las categorías de estudio, para luego preparar una teoría emergente conforme a la postura del investigador de la presente tesis doctoral.

22. Precedentes Investigativos

Con la finalidad de sustentar teóricamente las categorías de estudio, se elaboró una pesquisa de algunos estudios previos a la investigación planteada, vinculados a la gerencia ética y gobernabilidad, así como teorías que sirven como referencia para el estudio, organización y precisión de los elementos contenidos en la descripción de la realidad abordada. Para ello, se sistematiza dichos trabajos para develar algunos elementos de las categorías planteadas en este estudio.

En este orden de ideas, Tovar (2013) realizó un estudio para optar al grado de Doctor en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín titulado “Gerencia universitaria desde la perspectiva diversa y crítica de la ética de la esperanza” la cual estuvo orientada a brindar una interpretación del proceso de gerencia universitaria desde la visión de la ética

de la esperanza, orientado, desde la perspectiva teórica, bajo los principales autores Camps (1991), Morris (1997), Cortina (2008), Lanz (1999), Morín (2000), Fuenmayor (2001), Muro(2004), Delgado(2008), entre otros.

En relación al tipo de investigación se asumieron criterios de la metodología cualitativa y el abordaje del método etnográfico. Las técnicas para acceder a la información fueron las entrevistas semiestructuradas aplicadas a informantes clave, observación participante y análisis del discurso. Posterior a las fases de categorización y estructuración (individual y general) fueron presentados los procesos de contrastación, triangulación de fuentes y teorización.

A partir del análisis de los resultados obtenidos, se pudieron evidenciar grandes limitaciones de orden ético en el proceso de gestión de las autoridades universitarias, marcadas por la fuerte polarización política, crisis presupuestaria, escasa participación de los actores, debilidad de las estructuras jerárquicas, abuso de poder, falta de transparencia en la gestión, entre otros. No obstante, se encontraron iniciativas importantes emanadas del discurso de los actores, vinculadas a las bases éticas necesarias para reinventar el espíritu corporativo contemporáneo en las instituciones universitarias, elevando los niveles de satisfacción y felicidad personal y colectiva.

Finalmente, se explican las categorías emergentes analizadas desde los trascendentes, verdad, belleza, bondad y unidad. Este proceso humano experiencial, se omite en el modelo de gestión tradicional de las universidades, caracterizado por una gestión centrada en resultados, pragmatismo e intereses particulares que distan de los principios primigenios de la universidad.

En cuanto a las recomendaciones del estudio, se señala incorporar dentro de la agenda de transformación y cambio universitario el estudio de las hegemonías, discutir las concepciones y formas de poder; el sistema de representaciones, las visiones, concepciones, supuestos

inmersos en la cultura del poder manejada por las autoridades universitarias, de igual forma, se propone crear focos de realidad, micro espacios donde el poder y su ejercicio sea fundamentado sobre supuestos innovadores que incluyan al sujeto en las decisiones, esta estrategia generaría cambios por contagio, procesos creativos que se convierten en referentes para el resto de la organización.

Asimismo se recomendó estudiar la posibilidad o viabilidad para incorporar en la dinámica institucional un programa permanente de inducción para el conocimiento de la universidad, de lo que hace, de lo que ofrece, de los que tiene previsto hacer. Darlo por igual a docentes, administrativos, estudiantes u obreros previendo respectivamente su evaluación y seguimiento

Por su parte, Linero (2013), realizó un estudio para optar al grado de Doctor en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín titulada “Gestión ética y proceso de humanización en el ámbito jurisdiccional del Estado Zulia”, el objetivo principal de la presente investigación fue analizar la gestión ética como fundamento primario en el desarrollo del proceso de humanización en los centros penitenciarios del estado Zulia, bajo el soporte teórico de FORETICA (2008); Guédez (2008); Soto y Cárdenas (2007); Said (2006); Cortina (2005); Cleghorn (2005), para Gestión ética y Said (2006); Gómez Grillo (2005); Botero (2004); Prior (2002) para la variable Proceso de Humanización, entre otros.

Ahora bien, la investigación, se desarrolló un estudio de tipo descriptivo, correlacional de campo, con un diseño no experimental. La población abordada estuvo conformada por 30 directivos del ámbito jurisdiccional penitenciario los recintos penales. Para la obtención de datos, se aplicaron dos cuestionarios de 27 ítems cada uno, tipo escala politómicas para la variable gestión ética y de Likert para la variable proceso de humanización, validados por 10 expertos y la prueba piloto arrojó una confiabilidad de 0.86 y 0.84 respectivamente, resultando altamente

confiables. Los datos recolectados fueron procesados utilizando estadísticas descriptivas y tablas de frecuencia con sus porcentajes respectivos mediante el programa estadístico SPSS 19.0.

Por otra parte, como conclusión se puede señalar la débil asociación entre las variables de estudio, permitiendo inferir que existe una relación poco eficiente en el desarrollo del proceso de humanización por parte de los directivos aun cuando se soportan en un gestión ética fundamentada en los documentos formales de su filosofía procedimental

Es por ello, que se recomendó fortalecer los documentos formales que orientan la gestión ética en las instituciones carcelarias objeto de estudio, a través mecanismos y recursos que permitan proyectar y promover de manera significativa la misión, visión, valores y código de ética, en pro de consolidar los propósitos estratégicos, toma de decisiones, estimulando la motivación del personal para identificarse plenamente con la institución, mediante una filosofía compartida.

Asimismo, los valores deben ser fomentados desde la propia experiencia y la gestión institucional, socializándolos y reforzándolos, y proyectarlos en las diversas actividades organizacionales que realizan, asumiéndolos como pautas que orientan su comportamiento, relaciones y decisiones en la institución.

En tercer lugar se encuentra el trabajo de Cortes (2013) quien presentó un estudio optar al grado de Doctorado en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, "Gerencia ética para la sustentabilidad en instituciones hospitalarias públicas". La investigación tuvo como propósito analizar la Gerencia Ética para la Sustentabilidad en Instituciones Hospitalarias Públicas, se tomaron los postulados de autores reconocidos en esta área, como: Cortina (2009), Seijo (2009), Guedez (2006), Koontz (2002), Fernández (2010), Ferrer (2007) y en el área de la Sustentabilidad, Escalante (2009), Parra (2006), Calva (2007), OIT (2007), Maserá y López (2000), Schneider (2007), Salas (2011), entre otros.

De igual manera, metodológicamente este trabajo se desarrolló bajo el paradigma postpositivista desde el enfoque Cualitativo tipo descriptivo, de diseño no experimental, transeccional, de Campo y aplicación del enfoque etnográfico; la población estuvo conformada por Instituciones Hospitalarias Públicas clasificadas por niveles de complejidad de atención en salud, para este caso, niveles I-II y III-IV, se seleccionó una muestra intencional, con informantes claves, de dos Instituciones hospitalarias públicas de la ciudad de Maracaibo, Estado Zulia en Venezuela y dos Empresas sociales del Estado, del Área Metropolitana de Barranquilla, Departamento del Atlántico, en Colombia. Como técnica de la investigación se aplicó una Entrevista semiestructurada a los gerentes de las instituciones seleccionadas y la Observación participante y notas de campo.

De igual forma, como conclusión, el autor de esta investigación considera prioritario la aplicación de unos Lineamientos para la Construcción de una Gerencia Ética en las Instituciones de salud, creando una cultura ética e implementando mecanismos que institucionalicen la misma, conduciendo a que de una forma consciente, libre y autónoma, se regule la conducta de los funcionarios, para el fomento de una accionar compatible con el respeto de todas las personas y que sirvan de guía y orientación de sus comportamientos para una comunicación moral empresarial, que se convierta en una habilidad distintiva para la competitividad y la buena reputación organizacional.

En cuanto a las recomendaciones del estudio, se puede indicar que se establece lineamientos para la Construcción de una Plataforma Ética que apoye a los Comité de Ética y se fortalezca con los Programas de Capacitación Ética y las Asesorías Éticas; presentar Proyecto de Lineamientos para la Construcción de una Gerencia Ética, a la Junta Directiva de la institución Hospitalaria, para obtener su aval y los recursos para su ejecución e institucionalización, finalmente se propone establecer programas que permitan estimular y sensibilizar al personal de la institución

para actuar con ética y fomentar un clima organizacional basado en valores compartidos y una convivencia pacífica de buen trato.

El estudio antes descrito, aporta a esta investigación información substancial, representando una fuente de referencia para profundizar acerca de la gerencia ética, aportó al propósito de la investigación, aspectos resaltantes en cuanto al concepto de una cultura ética que se implemente como mecanismos que institucionalicen la misma, conduciendo a que de una forma consciente, libre y autónoma, se regule la conducta de los funcionarios, para el fomento de una accionar compatible con el respeto de todas las personas. Aunado, ostenta la elaboración de las bases teóricas de la investigación, coadyuvando a un marco referencial para la elaboración de las mismas.

Seguidamente se encuentra el estudio realizado por Rosas (2012), para optar al grado de Doctor en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín, titulado “Gestión ética como fundamento de la responsabilidad social en empresas de consumo masivo”, su propósito fundamental fue analizar la gestión ética como fundamento de la responsabilidad social en empresas de consumo masivo.

La sustentación teórica de la primera categoría Gerencia Ética se basó en la fundamentación doctrinaria de los autores: Seijo y Añez (2008), Soto y Cárdenas (2008), Horta y Rodríguez (2008), Escobar (2007), Cortina (2005), entre otros. En relación a la categoría Responsabilidad social se tomó en cuenta a: Daft (2006), Llano (2006), De la Cuesta (2002), Libro Verde (2002), entre otros.

En este sentido, el tipo de investigación contó con un enfoque cualitativo y con un paradigma postpositivista, caracterizándose el estudio por manejar palabras y datos verbales, emplear métodos cualitativos de recolección de datos, enfatizando la impresión así como comprensión (observación) y asumir la subjetividad como única vía para alcanzar el conocimiento.

Este trabajo de investigación se ubica en el espacio fenomenológico, a través de la técnica de entrevistas semi estructuradas y auto reportaje. Para la selección de informantes claves se escogieron personas cuyo proceso medular está relacionado con las categorías de estudio, con un nivel académico universitario y ocupando cargos de dirección en las empresas ferreteras, quedando estas constituidas por nueve (9) informantes de los cuales corresponden al nivel de gerentes y supervisores.

Para ello, el proceso de recolección de datos en este estudio se realizó a través de una encuesta semi estructurada, se utilizó una grabadora de voz y se transcribieron las entrevistas realizadas. La validación del instrumento de recolección de datos fue realizada por 10 expertos, todos doctores

En esta investigación las conclusiones más significativas que arrojó el análisis de los resultados obtenidos a través de los instrumentos se puede mencionar que es pertinente ratificar la necesidad de contar con gestión ética como fundamento de la responsabilidad social en empresas de consumo masivo. Se constató que la plataforma ética de la organización está asociada con la filosofía de gestión a través de la misión, visión, valores y códigos de ética.

También se concluyó que se comparten los valores entre el personal, lo cual es un aspecto positivo, ya que favorece el logro de los objetivos, facilita la toma de decisiones y la identificación de los empleados con la organización, resaltando que a través del conocimiento y práctica del código de ética de la organización se logra mantener respeto, armonía, buen clima organizacional, logrando desarrollar una tipo de gerencia desde el bienestar colectivo.

A tal efecto, las recomendaciones estuvieron orientadas a reforzar a través de campañas informativas, talleres, charlas continuas sobre el contenido y alcance de los documentos formales al personal, entregar folletos, colocar los enunciados por toda la empresa, se recomienda a los responsables de la dirección de las empresas, crear comités de ética,

conformados por grupos de personas de los más altos niveles gerenciales de la empresa, y que se comprometan con un ambiente ético, óptimo para la empresa.

En ese mismo orden de ideas, se recomienda que las empresas deben desarrollar la capacidad de aceptar las obligaciones derivadas de pertenecer a un grupo, organización, comunidad o sociedad; implica interés y deseo, o sea, implica a la razón y coincidencia con un propósito que trasciende el individualismo, que se ajuste a las necesidades del consumidor.

Por otra parte, Martínez (2009) realizó un estudio para optar al grado de Doctor en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín titulado “Ética en la gestión de las competencias del docente en las organizaciones educativas.” cuyo propósito fue comprender la influencia de la ética en la gestión de las competencias del docente en las organizaciones educativas, enfocado bajo los postulados teóricos Rodríguez, Gil y García (1996) emergiendo como teoría que la ética docente es determinante en la gestión de las competencias eficiente, eficaz y efectivas, conducida bajo los lineamientos de la investigación cualitativa con enfoque interpretativo, tipo etnográfica.

Por otra parte, se concluye que la formación de la ética tiene su base en la familia durante la niñez y la adultez es propio de cada persona que la consolide, de igual forma se dio la influencia que tiene el liderazgo del director en la gestión de las competencias de los docentes, lo cual permite alcanzar la calidad tanto en el servicio, como en el egresado y mejorar la calidad de la educación venezolana, en contraparte resultó que las conductas antiéticas vienen dadas por la ausencia de valores y traen como consecuencia deterioro de la calidad a nivel de servicio, egresado y educación en general.

Desde esta perspectiva se recomienda, la inclusión de la asignatura ética en los pensum de estudio en todos los subsistema o niveles de estudio a manera de garantizar la formación de un ser más humano, sensible y

honesto entre otros valores que exige la realidad de nuestra sociedad actual.

Por otro lado, González (2015) realizó un estudio para optar al grado de Doctor en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín titulado “Estado docente y sociedad educadora. Visiones encontradas en la resolución 058 del Ministerio de Educación como modelo de gobernanza en políticas públicas educativa” tuvo como propósito generar teorías que permitan explicar las visiones encontradas en la Resolución 058. Estado Docente y sociedad educadora como modelo de gobernanza en las políticas públicas educativa El mismo se basó en los postulados teóricos de Aguilar (2007), Longo (2010) Prieto Figueroa (2006) Brito (2002) Cruz (2002) Grugel y Piper (2007) Bentancur, (2008) y Ramos (2012).

En ese mismo orden de ideas, el estudio fue desarrollado atendiendo el enfoque cualitativo, de tipo documental. Las técnicas de recolección de datos comprendieron una indagación sistemática de documentos legales, a saber, Constitución Nacional (1999), Ley Orgánica de Educación (2009) y Resolución 058. Las técnicas del análisis de la información se identifican con las técnicas cualitativas y en este sentido, se trata del examen de los documentos mencionados. Se contempló, adicionalmente, la materialización de la técnica de la triangulación, a los fines de precisar los aspectos determinantes de las categorías y subcategorías conformantes de la presente investigación, lo cual adicionalmente incluye la opinión del investigador como elemento importante en el análisis.

Para ello, la investigación presenta como conclusión que existe una contradicción entre algunos aspectos de la Constitución Nacional, la Ley Orgánica de educación y la resolución 058. Pues se coloca al Estado como único rector en la Planificación, organización, control y supervisión en las Políticas Públicas Educativas, se recomienda considerar la Resolución 058, como instrumento jurídico para democratizar la gestión escolar con base en la participativa en la toma de decisiones en el ámbito educativo.

Valbuena (2015) realizó un estudio para optar al grado de Doctor en

Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Bellosó Chacín titulado “La gobernanza en la política ambiental venezolana” tuvo como propósito analizar el contexto legislativo venezolano con la situación medioambiental actual y los niveles de gobernanza efectiva desplegada en su protección, proponiendo en consecuencia, lineamientos que permitan vislumbrar una realidad jurídica y político-social más cónsona con el resguardo de los recursos naturales con los que cuenta el país.

Del mismo modo, la investigación se fundamentó en las teorías de Aguilar (2007), Castañeda (2012), Castro (1994), Guimaraes (1993), Sánchez (2000), Velazco (2006), Sessano (2002); y legalmente, se analizó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica del Ambiente, Ley Penal del Ambiente, Ley Orgánica de la Administración Pública, Ley Orgánica del Poder Popular; así como también, instrumentos internacionales en materia ambiental. Desde el punto de vista metodológico, se tipificó como descriptiva cualitativa, dentro de las investigaciones documentales; con un diseño no-experimental.

En este marco de ideas, la investigación concluye contrastar los resultados arrojados con se obtuvo como consecuencias la convicción de que los desatinos presentes en la administración, control y destino que se hace a nivel gubernamental de la biodiversidad en el país, legitiman el desarrollo e implementación del concepto de gobernanza como real posibilidad de alcanzar niveles de desarrollo en los cuales el ejercicio compartido de la gestión pública permita privilegiar los intereses de la sociedad antes que los oportunistas, que se facilitan por la actuación exclusiva del poder público a cargo de la administración central.

Por ello, se recomienda generar lineamientos éticos que apunte a conservar la vida desde todas las perspectivas, además de organizar talleres de formación para la consolidación de una conciencia ambiental que tiene que ser propiciada desde la gobernanzas locales con alto compromiso humanista.

Para finalizar, Sierra (2011) realizó un estudio para optar al grado de Doctor en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Belloso Chacín titulado, "Gobernabilidad como determinante del desarrollo institucional en universidades públicas" su principal objetivo fue analizar la Gobernabilidad como determinante del Desarrollo Institucional en Universidades Públicas, utilizando teorías de entradas, de autores reconocidos en la gestión universitaria pública y Desarrollo Institucional tales como: Acosta (2000), Gómez (2004), Nort (1993), Castellano (2006).entre otros.

Por otra parte, se tipificó como un estudio cualitativo etnográfico de diseño emergente. Se aplicó la entrevista semiestructurada a profundidad, la cual fue validada por diez (10), expertos de diferentes disciplinas de universidad Rafael Belloso Chacín. Se establecieron las siguientes sub-categorías: legitimidad, estilos de gobierno, conflictos, intereses, conflictos, injerencia política externa, capacidad de liderazgo, calidad académica, capacidad administrativa, pertinencia académica, estabilidad financiera y capacidad tecnológica

Desde esta perspectiva, la investigación tuvo como conclusión que la gobernabilidad influye en el Desarrollo Institucional de la universidades pública, por lo tanto el gobierno universitario debe asumir una posición responsable con del Desarrollo Institucional considerando la gobernabilidad como elemento estratégico para el logro de los objetivos misionales de docencia, investigación y extensión, de lo contrario se verán abocadas a crisis en el clima organizacional.

Por lo tanto, deben institucionalizar buenas prácticas de gobierno, aplicando competencia gerenciales que potencien la participación, la construcción de acuerdos, el trabajo en equipo, resolución de conflictos y negociación, que propicien un clima saludable legitimando las autoridad desde la legalidad de sus cargos y la gestión por resultados, coherente con las demandas de la comunidad universitaria y la sociedad, igualmente se consideró que la comunidad acepta las directrices de las autoridades cuando

participa en su diseño

Para ello, esta investigación recomendó el monitoreo del comportamiento actitudinal de la comunidad universitaria con el fin de prevenir las conductas distanciadas del deber ser institucional. Capacitar a la comunidad en asuntos políticos y gobierno universitario con el propósito de tener claro las implicaciones de la gobernabilidad en el desarrollo institucional. Salvaguardar la autonomía universitaria de los factores externos contaminantes

Por otra parte, Faria (2010) realizó un estudio para optar al grado de Doctor en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Beloso Chacín titulado “Sensibilidad social y sistemas integrados de gestión ética en redes intersectoriales de gobernanza local” tuvo como propósito determinar la relación entre sensibilidad social y sistemas integrados de gestión ética en redes intersectoriales de gobernanza local en el Estado Zulia. Para ello se revisaron los postulados de García-Marzá (2004), Mattio (2006), Mayntz (2003), Daft (2003), Golleman (2006), y Aguilar (2006).

El paradigma de investigación es positivista, de tipo descriptivo-correlacional con un diseño de campo, no experimental - transeccional. La población estuvo constituida por 47 miembros del Gabinete de Gobierno, de tipo censal, 20 Gerentes de Relaciones Interinstitucionales y 20 Representantes Legales de Comunidades Organizadas seleccionados ópticamente según los postulados de Egg (1982). Para la recolección de información, se aplicaron tres instrumentos con escala Likert de 86 ítems cada uno y 3 guías de entrevistas con 10 preguntas abiertas, los cuales fueron sometidos a la validez de contenido a través del juicio de diez expertos, y se midió su confiabilidad aplicando el coeficiente Alfa Cronbach, la cual fue muy alta, ubicada en un $\text{Alpha} = 0,98$ para SS-SIGE-GG, un $\text{Alpha} = 0,98$ para SS-SIGE-EMP y un $\text{Alpha} = 0,86$ para SS-SIGE-CO. Los resultados se analizaron según un baremo previamente establecido y se calculó la correlación mediante el coeficiente de Pearson ($r = 0,83$).

Por consiguiente, la investigación se pudo concluir que existe un nivel de relación alto y positivo entre Sensibilidad Social y Sistemas Integrados de Gestión Ética en las redes de gobernanza local. Asimismo, se recomendó que la sensibilidad social en los miembros del gabinete, los gerentes empresariales y los representantes legales de las comunidades organizadas, mejorará altamente y en la misma proporción que en los sistemas integrados de gestión ética en las redes de gobernanza local.

Rincón (2005) realizó un estudio para optar al grado de Doctorado en Ciencias Gerenciales, en la Universidad Dr. Rafael Bellosillo Chacín titulado “Estructura Organizativa y Gobernabilidad en las Universidades Públicas Venezolanas” tuvo como propósito analizar la relación existente entre la estructura organizativa y el nivel de gobernabilidad en las universidades públicas autónomas y experimentales venezolanas.

La investigación se fundamentó en las teorías de López (2002), Martínez (2000), Acosta (2000), Pallán (1998) y Clark (1993). Para alcanzar este objetivo, se realizó un estudio comparativo y correlacional, partiendo de las percepciones de los profesores ordinarios de una universidad autónoma y una experimental del Estado Zulia. La variable estructura organizativa estuvo conformada por las dimensiones: formalización, centralización, complejidad y organización del Gobierno, mientras que la variable gobernabilidad se estructuró por legitimidad, eficacia y estabilidad institucional.

Asimismo, la muestra estuvo conformada por 356 profesores, extraída por muestreo aleatorio estratificado, aplicándose un cuestionario de 67 ítemes, validados por juicio de expertos. La confiabilidad del instrumento fue medida utilizando el coeficiente Alpha Cronbach, siendo su valor para las variables estructura organizativa y gobernabilidad de 0,78 y 0,95, respectivamente.

En esta investigación, se concluye la existencia de diferencias significativas entre la estructura organizativa y la gobernabilidad de universidades autónomas y experimentales, así como la existencia de una

mediana correlación positiva entre la gobernabilidad y la estructura organizativa, específicamente entre la formalización y la organización del gobierno.

Finalmente, se recomienda que para elevar la gobernabilidad en las universidades públicas, es necesario un cambio en la organización del gobierno universitario, estimulando la participación de los miembros de su comunidad y una distribución más equilibrada del poder.

Tabla N° 6 Aportes en los precedentes investigativos

Autores	Principales aportes de la investigación
Tovar (2013)	La presente investigación brindó una valiosa información, debido a que expresa algunas características de la gerencia universitaria desde la praxis ética, a pesar de la situación negativa y crisis estructural de las instituciones universitarias, quienes llevan la gestión no puede obviar el propósito de la organización desde principios de esperanza, honestidad y justicia.
Linero (2013)	El aporte de esta investigación apunta a la conceptualización y sistematización de la categoría de la gestión ética como espacio propicio para desarrollar políticas y perspectiva administrativa para acompañar el proceso educativo y enfrentar las contradicciones dialécticas que se generan en el mismo. Adicionalmente condescendió la obtención de bibliografía para la investigación.
Cortes (2013)	Este estudio sirvió de fuente de información documental ya que aportó, a través de sus importantes reflexiones sobre la gerencia ética, lo que implica promover una filosofía de gestión basada en principios y valores que apunte al beneficio de todos en una organización, por lo que conceptualizar esta categoría es indispensable para la investigación que pretendemos abordar. Adicionalmente, es acorde para la comprensión del tema estudiado, brindando un soporte bibliográfico, para reforzar el conocimiento sobre la materia y la categoría.
Martínez (2009)	El aporte de esta investigación está relacionado con la adquisición de conocimientos, sobre la gestión ética, permitiendo la orientación para la construcción de bases teóricas en torno a la categoría de gerencia ética, dicha investigación que trató sobre la ética en la gestión de las

Autores	Principales aportes de la investigación
González (2015)	<p>competencias del docente en las organizaciones educativas, brindó información específica proporcionando una valiosa contribución para el desarrollo de la misma.</p> <p>La investigación proporciona una reflexión teórica en relación a las leyes educativas venezolanas y la necesidad de una gobernanza verdaderamente democrática, equitativa y justa, lo que hace, no solo develar antagonismos entre los fundamentos jurídicos sino también en la praxis pedagógica, por ello el trabajo sirve para la articulación con las bases conceptuales del estudio que presentamos.</p>
Valbuena (2015)	<p>El aporte de la investigación, además de los hallazgos teóricos-prácticos relacionado con el ambiente, representa un nuevo enfoque de gobernanza con alto sentido de preocupación por la vida, estas reflexiones son pertinentes para la elaboración del marco conceptual de este estudio en relación a la gerencia ética para la gobernanza de organismos complejos.</p>
Sierra (2011)	<p>Este estudio aportó una información valiosa para el desarrollo de la investigación propuesta, debido que proporcionó aspectos generales para la categoría de la gobernabilidad entendida como aquella que se presenta como necesaria para el desarrollo organizacional dentro del contexto de la educación universitaria, la investigación encontrada sirve como referente para las bases teóricas, dado que se abordan perspectivas desde diversos autores que son utilizados y diferenciados en este trabajo.</p>
Faria (2010)	<p>Este estudio se considera indispensable para desarrollar la investigación propuesta, en el sentido que aborda la gobernanza como espacio de poder para la organización política, asimismo considerar la gestión ética como una red entre quienes asumen la responsabilidad de administrar los procesos organizativos hace que sea una referencia fundamental para la construcción epistémica de esta pesquisa.</p>
Rincón (2005)	<p>El aporte proporcionado por esta investigación apuntan a develar los fundamentos políticos de la gobernabilidad y su vinculación con la organización, en este sentido la información permite ser una referencia indispensable para los postulados teóricos de la investigación desarrollada.</p>

23. Sustento Teórico Referencial

Este apartado comienza como un sustento en cuanto a una terminología general de lo que implica las categorías de estudio, el cual se coloca en una posición necesaria para poder comprender desde los diversos teóricos las distintas teorías tradicionalistas que han dado a conocer su experimentación científica de las mismas, lo que hace posible poder contrastar los postulados a efectos de generar a partir del mismo un aporte innovador referente al tema de estudio, propicio para las organizaciones complejas en el momento actual.

Esto nos lleva a, orientar la investigación desde el punto de vista científico hacia una mirada de expertos y autores del área donde es importante buscar toda la información posible sobre las categorías de estudio, pero desde una perspectiva amplia según Rodríguez, Gil y García (1996).

Fundamentos significativos “Gerencia Ética en organizaciones complejas”

Entenderemos por gerencia ética como la función ideal que desempeña un individuo desde el enfoque gerencial el cual estima en su práctica laboral un compendio de valores, culturas, creencias e idiosincrasia con la finalidad de gestionar procesos conforme a unos objetivos organizacionales que consoliden un bienestar colectivo conformado por altos niveles de calidad en las universidades como organizaciones rectoras fomentadoras de valores, educación y aspectos esenciales del ser humano para un vivir en colectivo.

Habría que decir también que, Martínez (2006) comenta sobre la gerencia ética como aquella desempeñada por un tipo de persona que cuenta con unas características de liderazgo para acompañar e impulsar el desempeño valioso de los integrantes de una organización alineados con valores trascendentes. Expresa igualmente, Pelekais y Frassati (2009)

constituye un marco de respeto, edificado en una base con valores trascendentes, inseparables, personales e institucionales, que impulsada por una gerencia involucra y motiva al público interno, a la comunidad, a interactuar razonablemente con el medioambiente, actitudes que redundaran posiblemente en su desarrollo y por consiguiente a la sociedad en general.

Es oportuno ahora indicar que, la gerencia ética se constituye como un marco de acción procedente de actitudes y personalidad en cuanto a la formación del individuo, el cual por medio de un líder orientara a sus seguidores hacia unos objetivos específicos conforme a una colectividad como principal elemento de una gestión, la cual debe ser dada para la sociedad, siendo necesario el impulso de valores y motivaciones para el personal a efectos de que sus actuaciones y decisiones cotidianas puedan ser orientadas por los principios éticos de cada individuo y organización en general.

Es justo mencionar que, la gerencia ética asegura verdaderamente una actuación social, lo que hace referencia a que la gestión en los procedimientos organizacionales se facilitara, permitiendo adicionalmente que sean evaluados los marcos legislativos y prácticos de las organizaciones complejas en pro de emerger unas políticas de responsabilidad social, así como públicas, interna y externamente, permitiendo cumplir con las normativas preestablecidas.

Ahora bien, en la actualidad la sociedad demanda profesionales y gerencias que sean dominantes en cuanto a la ética desarrollada, pues, la sociedad requiere de una ética social conforme a patrones de convivencia fomentado en valores que deben ser sustentados en nuestro país, por lo que, la gerencia ética en organizaciones complejas se constituye como un reto para poder superar todos los desafíos que se presentan en estas organizaciones que se encuentran frente al mundo en circunstancias idóneas y alineadas con eventos éticos, con la capacidad de promocionar y dar a conocer por medio de formaciones a la colectividad.

Por ende, González (2006) expresa que las organizaciones complejas son los centros de atención donde los valores sociales, cívicos y laborales fomentados por las mismas, apoyan a la cultura del ser humano, hacia la construcción de una sociedad que garantice la satisfacción de necesidades públicas. Llegado a este punto, las universidades poseen retos contemporáneos ya que son estas las llamadas a cumplir con las políticas públicas que apoyen y fomenten una colectividad, lo cual puede realizarse solo a través de una gerencia ética.

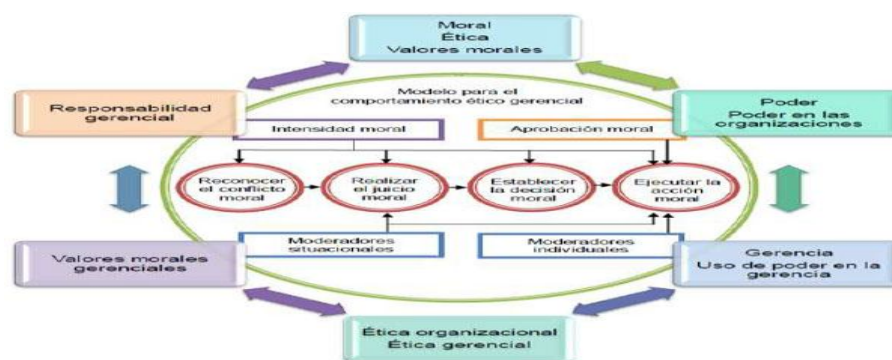
Partiendo de lo anterior, Forética (2008) mantiene su postura en cuanto a que las organizaciones complejas son las que podrán por medio de una gerencia ética establecer, implantar y evaluar una cultura organizacional desde el punto de vista ético, para acercarla hacia la sociedad, para de esta forma, obtener una mejor comprensión y colaboración de las relaciones humanas que se originan como consecuencia de una organización.

Evidentemente, las organizaciones complejas en la actualidad deben desarrollar procesos hacia la conformación de una gerencia ética la cual será vista desde la cultura organizacional, con el objetivo fundamental de generar altos niveles de colaboración en la sociedad, para armonizar situaciones cívicas en cuanto a una sociedad organizada y orientada a vivir en un colectivo con un aporte ético que impregne cada ciudadano hacia un mejor proyecto de vida de cada familia y profesional.

Por tal motivo, la gerencia ética permite indagar sobre el proyecto de vida de las organizaciones complejas, la cual podrá decidir bajo estándares éticos situaciones importantes en la organización orientada en contextos reales, lo que implica un saber coherente, es decir, una gerencia responsable que surge de un individuo desde la gerencia, favoreciendo la creación de condiciones y alternativas para tomar decisiones estratégicas, en tal sentido, la gerencia ética en las organizaciones no puede ser un aspecto circunstancial pues es un componente fundamental de la organización, hacia la preocupación colectiva.

Ahora bien, la figura N° se describe el proceso aplicada a la gerencia ética desde las organizaciones describiendo las distintas situaciones bajo las cuales se presenta un paradigma ético a nivel organizacional y específicamente gerencial, el cual permite generar todo un esquema de cómo se pueden obtener beneficios conforme a la aplicación de una verdadera gerencia ética.

Figura N° 7
Gerencia Ética



Fuente: Rodríguez, Pantoja y Cantor (2016)

Para ilustrar mejor el sentido de la gerencia ética, se describe en la figura la forma de poder que es ejercida desde la gerencia la cual permitirá ejercer en sí misma una gerencia que apunte hacia la ética de la organización con la finalidad de obtener valores morales que consoliden una responsabilidad gerencial como un modelo para el comportamiento ético gerencial, hacia moderaciones individuales y colectivas.

Así pues, esta apreciación nos permite evidenciar como hoy día es necesaria la concepción de que las organizaciones son demandadas a cumplir con los objetivos sociales y que evidentemente puede ser cumplidos por medio de una gerencia ética en organizaciones complejas, por lo que a través de este componente es como se podrán resolver problemas sociales puntuales, permitiendo cada vez un modelo dinámico y flexible adaptado a las circunstancias contemporáneas que permite satisfacer las necesidades de la población por medio de una organización coherente.

23.2 Terminología significativa de “la gobernabilidad en organizaciones complejas”

Cuando hacemos referencia a la categoría central que compone la investigación denominada gobernabilidad, resulta evidente y necesario poder indagar en el término desde su generalidad, siendo autores quienes reseñan y analizan sus posturas ante su significado, por lo tanto, la gobernabilidad es definido por Rodríguez (S/F) como la relación que posee el gobierno con demás individuos, es decir, gobernantes y gobernados, como una forma compleja de relación, dado en sistemas políticos democráticos y no democráticos.

En relación a lo anterior, la gobernabilidad es un término que surge de una interacción y relación de distintos sujetos entre los que se encuentran como principal eje central de políticas un gobierno, que a su vez este se divide y descentraliza en gobernantes, para poder abarcar una estructura máxima a nivel nacional, los cuales impregnan sus conocimientos, habilidades, estilos de gerencia e intereses políticos ante las distintas reformas y leyes para armonizar un sistema social, regularizar el accionar de los individuos hacia una estructura cívico social conforme a políticas, planes y proyecto país.

De acuerdo con lo anterior, se deja en claro un punto en cuanto a la diversidad de sujetos que interactúan para la conformación de un gobierno los cuales presentan distintas formas de pensar, con ideologías y creencias basadas en su propia idiosincrasia inclusive formación que logra constituir una relación altamente compleja al momento de estructurar una política o normativa para estas relaciones, además de ello otro sujeto inmerso de esta relación son los gobernados, los cuales mantienen una opinión pública conforme a las distintas políticas emanadas del gobierno muchas veces en apoyo o rechazo de acuerdo a la subjetividad de cada persona, lo que hace

que esta relación se constituya con una verdadera complejidad.

De igual manera, la autora Rodríguez (S/F) expresa que el termino gobernabilidad surge a partir de la década de los 70 del siglo XX debido a los problemas de gobernabilidad que fueron apuntados en aquella época producto de una importante crisis fiscal que atravesaron países avanzados, las cuales se situaban en contradicciones del propio Estado, haciendo frente a consecuencias como el incremento de las demandas sociales sumado a la escasez de recursos financieros para satisfacerla trajo como consecuencia esta crisis.

Si bien es cierto, existen crisis de gobernabilidad, evidentemente cuando se va gestando en el gobierno unas argumentaciones contrarias a lo presentado, lo que ocasiona que siendo el Estado el que asume la responsabilidad del bienestar colectivo de una sociedad la pérdida de credibilidad por la incapacidad en gestionar estos recursos demandados por la sociedad, evidentemente por situaciones que conducen a la desestabilización de la economía por retomar la responsabilidad como propia que conduce a un exceso de democracia.

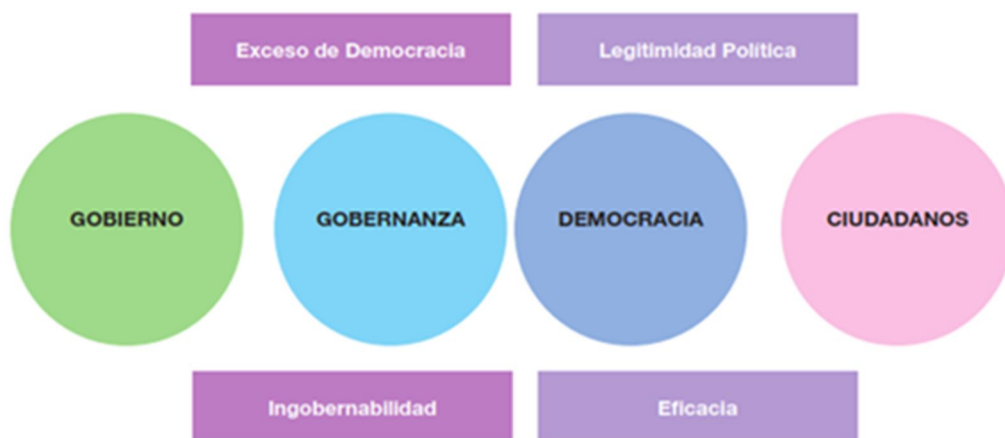
Consecutivamente la autora, trae a colación un término característico de las situaciones contrarias a una gobernabilidad, como lo es la ingobernabilidad, referenciando el mismo en países latinoamericanos, el cual hace referencia a la incapacidad de los Estados para poder administrar un gobierno, constituyéndose verdaderamente en un fracaso para generar beneficios a la población, por lo que, a partir de eso momento se retomó el hecho de la reducción del papel de Estado ampliando las soluciones del mercado, en quien se mantuvo la confianza para administrar los recursos, es decir, el apoyo hacia un sistema neo-liberal.

Evidentemente, el texto anterior hace referencia a una reforma por la cual un sistema de gobierno se encuentra desestabilizado apoyado a una nueva forma que además involucra una decisión de opiniones públicas basadas en creencias arraigadas a la estructura de mercado que hacia los

propios gobernantes de la nación, lo que quiere decir que el Estado no mantiene una exclusividad con la dirección de la sociedad.

Visto desde esta perspectiva, el término gobernabilidad marca una pauta fundamental para la sociedad y una nación en particular, por lo que, sigue siendo un término evidentemente vigente, por lo que, este sigue siendo un desafío y reto para los Estados, claro está, por distintos factores que involucran aspectos sociales conforme a ser gobernados y guiados por políticas para una sociedad, por tal motivo la figura N° expresa lo citado por la autora Rodríguez.

Figura N° 8
Gobernabilidad



Fuente: Elaboración Propia (2018)

Expreso por otra parte, que el PFLICAN (2005) que la terminología gobernabilidad hace referencia a la capacidad institucional y social para adoptar decisiones legítimas, orientadas hacia el mejoramiento de la eficiencia del sistema político y a la creación de certezas de la población acerca de la democracia. Tal expresión hace referencia a la posibilidad de tomar decisiones estratégicas conforme a un sistema político generando un espacio de orientación cívica y armónica a la población que responde ante

actuaciones legítimas establecidas en leyes y estructuradas por los gobernantes.

A este respecto, la gobernabilidad conlleva a la estructuración de reformas conforme a una gestión pública, perteneciente a las políticas públicas que son dadas en distintas dimensiones sociales necesarios para que exista una práctica fundamentada en un sistema de desarrollo, además de ello permite la administración de distintos escenarios sobre conflictos que puedan surgir en instituciones, orientando permanentemente opiniones conforme a un modelo de gobernabilidad que evite la incertidumbre, además hay una relación con la ciudadanía conforme a decisiones públicas que marcan la gobernabilidad.

De acuerdo con el PFLICAN (2005) se plantea que la gobernabilidad se expresa en distintos contextos y planos de acción, referenciando las instituciones, representaciones, decisiones, el análisis y la información, así como la prospectiva, manifestándose en cada ámbito como guía ante la diversidad de retos que se enfrenta.

De esta manera, el PFLICAN (2005) expresa que la gobernabilidad es el reflejo de una acción de gobierno que se caracteriza por un deber ser, describiendo una modernidad, eficiencia en la provisión de recursos, representativo ante la demanda ciudadana, capacitado para realizar correcciones ante inquietudes, transparente en todos los ámbitos de la gestión, de alta eficacia administrativa, claro en sus objetivos y estrategias, así como respetuoso de los derechos.

De ahí que, los autores expresan una diversidad de características que reflejan el sentido de una gobernabilidad, haciendo referencias que en las instituciones educativas la realidad no es distinta, pues, en la misma se debe ejercer un gobierno que implique unos elementos fundamentales conforme a un organismo social, más aun cuando se trata de instituciones públicas protagonista de políticas de Estado, por lo que, se podría decir, que estas características ponen en evidencia la naturaleza de la gobernabilidad en su

accionar para una gestión eficiente y garante de beneficios a la colectividad.